

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

AVISO A LOS MINEROS.

La Sociedad «Isabela», dueña de las minas «Emilia», «Plata», «Dolores» y sus demasías, situadas en el Lomo de Bas, término de Aguilas, admite proposiciones para el arrendamiento de dichas minas, bajo las bases del pliego que puede examinarse casa de D. Mariano Marquez.

Las proposiciones se remitirán en pliego cerrado al Presidente de dicha Sociedad D. Mariano Marquez, calle de Saurin, núm. 4, Murcia, antes del día 14 de los corrientes, en que espira el plazo fijado para oírlos.

Murcia 1.º de Mayo de 1889.—Mariano Marquez. 5-3

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARREERAS ESPECIALES
FUNDADA Y DIRIGIDA POR
Don Francisco Gomez Garcia
3, Ruizperez, 3,
MURCIA.

En dicha Academia se establecen, por acreditados profesores-clases de repaso para el grado de Bachiller y para las asignaturas de 2.ª enseñanza en sus dos secciones de Ciencias y Letras. 15-14

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una que desea cria. Darán razon, calle de la Merced, núm. 4.

Sobrestantes de Obras Públicas.

Preparacion completa de Sobrestantes de Obras Públicas para la próxima convocatoria, por el Ayudante del mismo cuerpo D. Antonio Sáura.

STA. QUITERIA, 13, MURCIA. 8-1

ALMONEDA.—En la portería de la casa de los Sres. Zabálburu, frente a la Glorieta, hay de venta algunos muebles usados y dos camas negras, una de ellas sin estrenar.

CARIDAD.—Recomendamos a las personas caritativas que quieran hacer una buena obra de caridad, que socorran a Antonio Correas, oficial de zapatero, que hasta no puede trabajar, por tener a su mujer e hijos enfermos ya cuatro meses. Vive calle del Cigarral, núm. 9.

BAÑOS DE ALHAMA DE MURCIA.

El día 10 del pasado Abril abrió su temporada de primavera este antiguo y acreditado establecimiento, cuyas aguas sulfatadas, calientes y sulfurosas, bicarbonatadas, alcalino-frías, han sido premiadas en la Exposición universal de Barcelona con medalla de plata.

Siendo las primeras de dichas aguas de un resultado admirable en el reumatismo en todas sus formas, en la gota, epilepsia, histerismo, neuralgias, parálisis y otras más, y las segundas en escrofulismo, herpetismo, sífilis, catarro bronquial crónico, estancación biliar, metritis crónica, leucorrea, trastornos menstruales, esterilidad, úlceras atónicas y sarna.

Hay en este establecimiento una buena fonda y habitaciones con cocina. P.7-8.2

Academia de Taquigrafía y Francés

DIRIGIDA POR

DON A. PEREZ PIMENTEL
CALLE DE LA CORREDERA, 39.
6-3

LO DEL DIA

El Centenario XIII de la Unidad Católica en España.

El día 8 del mes de Mayo del año 589 reuníanse, en el Concilio 3.º de Toledo, setenta obispos, entre ellos cinco metropolitanos, con asistencia del piadosísimo monarca Recaredo y lo más lucido de la grandeza española. El objeto que los congregaba en la régia ciudad no podía ser más importante y trascendental. Los godos iban a abjurar solemnemente el arrianismo, y España iba a quedar irrevocablemente desposada con la santa fé católica.

¡Cuántos errores y sectas habían desfilado por este noble y fertilísimo suelo! ¡Cuántas razas habían puesto en él su pié, y ni se confundían y amalgamaban entre sí, ni se prestaban a abandonar sus vegas encantadoras, sus despejados horizontes, sus auras perfumadas y su purísimo cielo! Pero la sangre de un rey mártir había dado voces al cielo, desde la tierra española, consagrándola para el catolicismo, y el Señor nos dió misericordiosamente un lazo de firmísima union, que estrechara, en adelante, al noble con el pechero, al suevo y al godo con el antiguo ibero, y a la nacion entera con el trono, que siempre habria de ser católico, como cimentado sobre el sacrificio de un rey que antes prefirió renunciar a trono y vida que perder la católica fé que profesaba.

Aquel suceso tan señalado cerraba el período de las turbulencias y persecuciones que había afligido a la Iglesia, é inauguraba una nueva era de paz y de ventura que había de cicatrizar no pocas llagas, aproximar muchos corazones, promover vastos estudios y ajustar más y más la moralidad y la disciplina eclesiástica. Por eso San Leandro al terminar el Concilio decía en su elegantísima oración, inundado de júbilo y entusiasmo: «Está muy puesto en razon, que los que tenemos un Dios y un mismo origen y Padre de quien procedemos todos, quitada la diversidad de las lenguas con que entró en el mundo gran muchedumbre de errores, tengamos un mismo corazón y estemos entre nos atados con el vínculo de la caridad, que es la cosa que entre los hombres hay más suave, más saludable y más honesta, para quien pretende honra y dignidad. Ruja de envidia y de dolor el enemigo del género humano, que se gozaba en nuestras miserias y males. Nos por el contrario, a ejemplo de los ángeles cantemos gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. A mí por cierto el mismo sol me parece que ha salido hoy más resplandeciente que lo que suele: la misma tierra se me figura muy más alegre que antes. Gózase el cielo por la vejez que tantos hombres han to-

mado de nuevo en aquella santa ciudad, que señalados con el nombre cristiano habían caído en los lazos de la muerte. La tierra se alegra porque estando antes de ahora sembrada de espinas, al presente la vemos pintada y hermosada de flores, de las cuales, Padres, que hasta aquí sufristeis grandes molestias, podeis tejer y poner en vuestras cabezas muy hermosas guirnalda: sembrásteis con lágrimas, ahora alegres coged las flores y segad los campos que ya están sazonados: llevad a los graneros de la Iglesia manojos de espigas granadas. La grandeza de nuestra alegría no se encierra dentro de los términos de España: forzosa cosa es que pase y se comunique con lo demás de la Iglesia universal, que abraza y tiene en su seno toda la redondez de la tierra». (P. Mariana, Hist. de España, Libro V.)

Desde aquel celeberrimo Concilio hasta nuestros tiempos, el catolicismo ha sido única y exclusivamente la religion de la nacion española.

¡Oh hermosa unidad que has hecho de millones de corazones uno solo para sentir, para desear y para entender en los más grandes problemas que pueden preocupar al espíritu: ¿podrá ser verdadero patriota y español el que te mire con desden ó pugne por arrojarte de nuestro suelo, echando un torpe bórron sobre nuestras más legítimas glorias, disgregando los corazones, quitando firmeza a las creencias, consuelo a las almas sencillas y turbando hasta el polvo de los sepulcros?

Mocion.

La que hizo el Sr. Calvo en la sesión última celebrada por el ayuntamiento es importante y muy curiosa. Dijo el Sr. Calvo que no sabe por qué razon se ha de cobrar al municipio de Murcia y a los demás cuarenta y dos de la provincia la segunda enseñanza, cuando el Instituto provincial, no solo se costea, sino que tiene sobrantes ¡ay! que se lleva el gobierno. El reparto de esta cantidad que se propone por la Delegación de Hacienda, se hace y se aprueba por la Diputación, y se paga por los ayuntamientos de la provincia, parece que fué protestado por el actual Sr. Alcalde el pasado año; y la mocion del Sr. Calvo, vá encaminada a que se vea por qué se cobra lo que tiene aplicación, y si se cobra, qué aplicación es la que se le dá.

EXCMO. SR. D. MARIANO VERGARA.

Mi querido Mariano: Me has dirigido hace pocos días, y en letras de molde, una especie de carta ó artículo en que me haces algunas preguntas, obligándome con ellas a ser descortés ó a contestarte. Mucho he dudado si debería ser mi respuesta pública ó privada, pues cuando asuntos más graves y calumnias embozadas y alusiones directas y malévolas no

han logrado hacerme salir a la palestra y decir esta boca es mía, no creía que debiera manifiesta y públicamente contestarte. Otros han creído lo contrario, y entre ellos nuestro estimado amigo Martínez Tornel que remacha el clavo en la bien escrita y lijera revista dominguera, de su DIARIO DE MURCIA, del 5 de los corrientes; y apesar de mi repugnancia para ciertas cosas, no tengo más remedio que dirigirte estos renglones, encabezándolos con un agradecimiento sincero para nuestro indicado amigo por sus favorables, aunque inmerecidos conceptos.

Y por cierto que, con ese buen juicio y ese instinto de persona ilustrada y entendida, dice el amigo Tornel, si no estoy equivocado, que no ha de ser mi respuesta de tu voluntad y agrado, porque es difícil decir en asunto tan trillado, tanto tiempo discutido y por tantos manoseado qué concepto nos merece la rosa como acabado tipo de flor deliciosa, de perfección y de encanto.

Y tiene razon Tornel: mi contestación no puede satisfacerte cuando no has tenido bastante, bajo el punto de vista científico, con todo lo que has leído y has aprendido en Linneo y en Teofrasto, en DeCandolle y otros sábios y especialmente en Lindley, que entre todos ha tratado el asunto de las rosas como ninguno ha logrado.

Indispensablemente había de suceder esto con una planta conocida desde la más remota antigüedad y que debió llamar la atención desde los primeros momentos de verse y de distinguirse. ¡Las Rosas conocidas y amadas de Salomon, mencionándolas en su libro de la Sabiduría: Las Rosas, de las que habla Herodoto con entusiasmo, sobre todo de las de Jericó: Las Rosas pintadas por los Heraldistas como símbolo de la animosidad contra el abatimiento, de las virtudes magnánimas y valerosas contra los malos afectos! Las Rosas consagradas a Venus, que segun la tradicion mitológica nacieron de la sangre de Apolo cuando herido por un jabalí contuvo ó curó la emorragia la Diosa de la hermosura con la flor creada instantáneamente para el caso! ¡Las Rosas, regalo de los pobladores del Oriente! Las Rosas que miraban con predilección los griegos, que los romanos cuidaban con tal esmero que las tenían durante todo el año, haciendo gastos inmensos para su multiplicación y cultivo! Las Rosas, que acompañaban frecuentemente a los paladines tomándolas por emblema, colocándolas en sus armas, como símbolo de valor, pero de dulzura y generosidad!

¡Las Rosas que han sido, son y serán las reinas de las flores hasta el punto que cuando se ha descubierto alguna flor que por su belleza ha merecido el honor del cultivo, el vulgo le ha dado el nombre de rosa, aunque en nada a la rosa se haya pare-

cido! Así se ha llamado; Rosa loca al *Hibiscus mutabilis*, Rosa de Ultramar á la malva real; así se llamó Rosa del Japon á la Camelia y rosas de Siria á otra malvacea.

Y si á la remotísima antigüedad de las rosas, añadimos su cosmopolitismo, tendremos razones mil y mil para confundirnos y hallar una dificultad inmensa en su estudio y determinación, sin necesidad de llegar al *summum* de su polimorfismo y policroismo. Por que, en efecto, existen rosas y rosales en todas las latitudes y en todos los países, y en todas partes; y las montañas y los llanos, y los bosques y las florestas, y en Méjico, como en China, en Europa, como en Africa, en la India, como en Rusia hay rosales y rosas por todas partes, silvestremente y, más especialmente, cultivadas.

Y esta es la mayor dificultad de discernir las especies, que aun cuando fuesen menos numerosas, la region donde existen, los terrenos, la exposicion y mil motivos más del *habitat* contribuyen á diferenciar las rosas y á crear variedades, sin necesidad del cultivo que ha multiplicado de tal manera sus formas que apenas algunas pudieran conocerse como rosas.

Linneo conoció y describió 28 especies, segun la Edic. de su hist. nat. por Jo. Frid. Gmelin. C. H. Persoon ya describió 45. Pero Aug. Pyran. De Candolle describe y reconoce 146 especies diferentes de rosales en 4 secciones con más de 200 variedades. Y si á estas formas diversísimas añadimos el infinito número de variedades que el cultivo de las rosas ha producido, tendremos un laberinto mil veces más intrincado que el de Creta, y tan extenso y tan grande que es imposible concebirlo.

Pero á todo esto no he contestado concretamente á tus preguntas, y voy á hacerlo del único modo que puede hacerse. Rosa es la flor sencilla del rosal, para el Botánico. Para el florista, para el jardinero es un *escaramujo*, es un *agabanzo*. Para el jardinero cualquier especie de rosa verdadera es un fenómeno; para el Botánico, cualquier rosa de florista es una monstruosidad.

Tratar este asunto biológica y morfológicamente, no es propio del medio que empleamos, ni tus estudios, ni tu instruccion necesitan las disquisiciones botánicas á que nos llevaria tratar de las rosas bajo el punto de vista científico. Bajo el punto de vista de la aplicacion y de su interés agrícola, mercantil é industrial ya sería otra cosa, y por cierto más importante. Pero hay miles de otras plantas que tienen miles de veces más interés que las rosas, por muy interesantes que sean, y ¡jalál! tus aficiones, tus estudios, tu perseverancia y tu talento te llevasen á hacer, como podrias, mucho bien á nuestro país necesitado de conocimientos agrícolas de aplicacion.

No ha muchos dias tuve el gusto de recibir en esta tu casa á una comision de ingenieros de montes destinados por el Gobierno para estudiar cuestiones dasonómicas y de grandísimo interés para nuestro país. Me oyeron, y si pudieran ¡cuánto bien harian después de haberse convencido de mis consejos y razonamientos! Pero ellos no podrán hacer lo que tu podrias enseñando práctica-

mente lo que tanta falta hace en nuestra desdichada provincia:

Atiende, pues, á mis ruegos: estudia, y si quieres, aunque no lo necesitas, yo te ayudaré para hacer comprender á nuestros agricultores la necesidad de cambiar sus cultivos y la imprescindible necesidad de asociar las industrias agrícolas á las producciones locales.

No puedo detenerme más y no quiero serte desagradable, despues de haber en cierto modo defraudado tus deseos, y no digo tus esperanzas, porque me conoces y sabes que, como tú dices de tí, digo yo más propiamente de mí: que *nihil scio*.

Tuyo como siempre afectísimo amigo y viejo y muy viejo maestro,
ANGEL GUIRAO.

LOS PINTORES DE ANTAÑO Y LOS DE OGAÑO.

A mi amigo N.

Ya sabes que pasé el último otoño en este bello rincón de Andalucía, cuyo bello cielo contrasta fuertemente con la tristeza de su suelo, pues poblacion más tranquila será difícil encontrarla en el globo terráqueo. Aquí la yerba crece en las calles y las desiguales piedras jamás se sientan por que no hay quien las pise.

Solo una cosa levanta en peso á esta ciudad de durmientes: los toros; pero ya la época del toreo pasó y aburrido hasta lo infinito, sin saber qué hacer del tiempo libre que me queda despues de mis tareas, me paseaba solo y entregado á mis *reveries* por el poético paseo de la Victoria, durante una de esas hermosas tardes de Otoño que son tan cortas, como para recordarnos la brevedad de la vida, y un tanto tristes á fin de recordarnos tambien la proximidad del sepulcro.

Abismado en mis reflexiones no ví que se me acercaba un alegre chico, amigo mío, andaluz de pura raza, que habla sin cesar y que jamás piensa lo que dice ni deja lugar á nadie para responderle.

—Hola, chico, ¿qué haces? me dijo.

—Estaba filosofando, contesté.

—¡Vaya un majadero! ¿no sabes que el filosofar es tan antiguo como el no tener y que ya no hay más filosofía que lo positivo? Vaya, vente conmigo que vas á ver lo que, de seguro, con tantos viajes como has hecho no habrás visto nunca. Te voy á llevar á ver unas magníficas pinturas.

Al oír hablar de pinturas, yo que me deleito con las obras de mis pintores favoritos, que son los de antaño, y que así denomino á Murillo, Rubens, Rafael, etc. etc., para distinguirlas de la multitud de autores de chapuces que hoy llenan de brochazos el lienzo, le dije en seguida:

—Vamos allá, pero antes dime á qué escuela pertenecen, si son originales ó copias.

—Son originales y de mano maestra.

—Entonces serán Murillo, Zurbarán, Rubens...

—Nada de eso, me contestó; de esta vez tus pintores de antaño se han quedado en mantillas comparados con los de ogaño.

—Calla, calla, exclamé indignado al oír tamaño desacato; no digas

desatinos, al fin resultará alguna de tus bromas y nada más.

—Eres terco como un aragonés, me dijo, y sin darme tiempo á más, me cogió por un brazo y á poco, entramos en una casa en donde reinaba completa obscuridad y solo se oía un débil rumor como si cien brujas disputaran por los aires.

A la verdad, no estaba yo muy tranquilo en aquel recinto pavoroso, y ya se lo iba á manifestar á mi amigo cuando de repente sonó un timbre y, como por arte mágico, surgió ante mi vista el cuadro más deslumbrador que hayan visto los ojos humanos!

—¿Estaré, pensaba, en un palacio encantado? ¿Será esto algun cuento realizado de las Mil y una Noches?

Pero antes de volver de mi asombro ya estaba á oscuras otra vez.

Pronto volvió la celeste vision á dejarse ver y entonces, ya más tranquilo, pude comprenderlo todo.

Se representaban «Tableaux vivants», pero ¡qué cuadros!

El pícaro de mi amigo cuando me ví estático me dijo:

—¿Y ahora, qué dices de los pintores de ogaño?

—¡Hombre! repuse, aquí no hay pintor sino pinturas hechas por el Divino Hacedor, al cual ningun mortal, por aventajado que sea, puede imitar. Y esto nos demuestra que hay realidades que no se pueden trasladar al lienzo y lienzos que no pueden trocarse en realidades.

En efecto: ni Murillo con sus dulces tintas y espiritualismo; ni Rubens con sus tipos ideales; ni Rafael con su vigor y rico colorido; ni ninguno, en fin, de los que yo llamo mis clásicos, llegó nunca á pintar caras como las que allí lucian.

Habia milagros que hizo milagros verdaderos. Angeles, á quienes los del cielo, si fuera posible, envidiarían. Madonas dignas de ser colocadas en un trono, y veneradas por los mortales, y una Judit tan hermosa que causaria envidia y vergüenza á la Judit bíblica.

Tambien hubo un poeta clásico y unas griegas que aunque solo fuera por aproximarme á ellas me convertiria en turco.

En una palabra: al contemplar aquellos cuadros cuyo colorido rayaba en lo ideal, me olvidé por un momento de mis clásicos y comprendiendo la imposibilidad de trasladarlos al lienzo, imitando al poeta que rompió la lira, arrojé el pincel al suelo.

EL CONDE DEL DESATINO.
Puerto de Sta. Maria.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

La cebolla.—La cebolla, usada como alimento, es considerada por muchos higienistas como un vegetal saludable que debiera generalizarse más si no fuera por su olor desagradable. Como sustancias medicinales tiene varias aplicaciones de reconocida eficacia que no deben ignorarse en el hogar doméstico, como remedio simple, módico y eficaz.

Para los catarros de pecho no hay mejor remedio que la cebolla cocida ó asada aplicada al pecho en forma de cataplasma exteriormente; y comiéndola, alivia mucho la tos, manteniendo limpios los bronquios cuando se obstruyen de mucosidad, que

es la causa de la tos; y si se come con frecuencia al principiar el catarro, impide que éste se desarrolle, desapareciendo en los primeros ataques.

Un escritor recomienda en un periódico que á los niños se les dé de comer dos ó tres veces á la semana cebollas tiernas crudas, ó cocidas si son grandes y sazoadas, con cuyo uso frecuente se les evita varias enfermedades peculiares á la infancia.

Otro escritor de la facultad médica recomienda el uso constante de la cebolla como preventivo contra la difteria y otras enfermedades contagiosas durante el tiempo que duren estas epidemias. La cebolla, añade, debe comerse á menudo en la primavera, lo menos una vez á la semana, pues sus propiedades profilácticas vigorizadoras son excelentes. Desafio á toda la facultad médica, dice el mismo escritor, á que se cite un solo caso de difteria, anginas ó escarlatina en los niños cuyas madres les han dado á comer cebollas con frecuencia; y aun aquellos que han sido atacados de algunas de estas enfermedades se curan, sin duda, si se les aplica el remedio de la cebolla como lo hemos dicho.

Cebolla contra el crup.—Se ha empleado con el mejor éxito la cebolla contra el crup, para lo cual se asa una cebolla, al rescoldo, y antes de que se enfrie se extiende inmediatamente sobre un paño en forma de emplasto, el que despues se cubre con otro paño de muselina sobre el que se vierte una cucharadita de las de café de amoniaco. Se aplica este emplasto caliente á la garganta del niño, que queda salvado.

LA PROVINCIA.

EL FONDO DEL MAR.

San Javier 7 de Mayo de 1889.
Sr. D. José Martinez Tornel.

Muy señor mio: Voy á referir á usted la sorpresa que anoche tuvimos varios amigos que nos encontráramos en el hotel de Santiago de la Ribera, propiedad de mi principal el Excmo. Sr. D. José Maria Barnuevo, donde me encuentro hace dias, ocupado en hacer algunas obras nuevas y la construccion de un pozo artesiano para el riego del jardín de dicho hotel.

Serian las nueve de la noche del lunes, cuando llamaron á la puerta y nos encontramos á nuestro querido amigo D. Antonio Palarea y Sanchez de Palencia que nos invitó al maestro albañil Francisco Bolarin Navarro, al maestro pocero Victor Martinez Espinosa, al maestro hojalatero Juan Tomás y su hijo Diego, á tres operarios en el pozo y al que suscribe á pasar á bordo de su balandra, donde fuimos obsequiados con unos dulces, y nos internamos en el mar Menor con una noche tranquila y de luna. El objeto principal del Sr. Palarea y de su amigo D. Antonio Lopez Martinez, que estaba á bordo con tres marineros, era enseñarnos el fondo del mar, por medio de un graduador de luz eléctrica que llevaba á bordo; quedando sorprendidos todos de ver, no solo las arenas, chapinas, y plantas marítimas, sino el rico mújol, que con la luz eléctrica, quedaba parado, sorprendido de la claridad que en más de diez metros de radio alumbraba el mar.

Réstame manifestar á V., mi amigo Sr. Tornel, que bien merecía, como lo hicimos los ocho murcianos presentes, dar un viva á los dos Antonios Palarea y Lopez, porque con sus constancias en el estudio de los adelantos de la ciencia, nos han proporcionado lo que no pensábamos ver y admirar: la profundidad del mar menor con todos sus encantos y bellezas.

Yo suplico á mi amigo Tornel que, como el contenido de mi carta es más extenso de lo que permite su popular periódico, puede extractarlo con el fin de dar las gracias al Sr. Palarea en nombre de las ocho personas ya mencionadas, por haber tenido la atención de invitarnos los primeros á ver tan sorprendente espectáculo, quedando de usted afectísimo s. s. q. s. m. b., Luis Bolarin.

CARTAGENA.

En el café de la Iberia, ha comenzado á actuar una compañía de divas célebres en los anales del *cante flamenco*.

También se dejará ver una pareja de baile.

—Con extraordinaria concurrencia ha comenzado hoy á la una y cuarto la vista de la causa que motiva el hecho siguiente:

El día 8 de Mayo de 1888 y á consecuencia de resentimientos anteriores se promovió una cuestion en el café del Ateneo de La Union, entre Manuel Pallarés y Francisco Garcia Carrascal, que dió por resultado la muerte del Pallarés y lesiones del Garcia que duraron 48 dias.

El Sr. Fiscal pide la pena de seis años y un dia de prision mayor é indemnizacion de 2.500 pesetas.

La acusacion privada la pena de cadena perpetua con indemnizacion de 5.000 pesetas.

La defensa del procesado califica el delito de homicidio, con la existente completa de defensa propia, pidiendo la absolucion.

—Ayer apareció ahorcada en su alcoba una señora, inquilina del entresuelo de la casa señalada con el número 10 en la plaza de la Merced.

Se ignoran las causa que haya tenido para tomar tan terrible resolucion, aunque las repetidas tentativas que ha hecho para arrancarse la vida, hacen suponer que la indicada señora padecia estravío en sus facultades mentales.

Una de ellas la llevó á cabo un dia de la pasada semana Santa, arrojándose al aljibe, ocasionándose grandes contusiones á consecuencia de las cuales estaba en cama.

—El día 1.º de Junio próximo darán principio los exámenes de niños de las escuelas públicas del casco de esta ciudad y barrios de Santa Lucía y San Antonio Abad.

El acto tendrá lugar en el salon de sesiones del ayuntamiento, ante la Junta y Excm. Corporacion.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 6 de Mayo de 1889.

Habiendo sido sancionada por S. M., la ley reformando la de 1.º de Agosto de 1887, en breve se publicará en la «Gaceta». Por ella se concede un plazo de seis meses á los ayuntamientos para solicitar el pago de una vez y á metálico de los descubiertos anteriores al año económico de 1885-86, con las siguientes boni-

ficaciones; 50 por 100 de condonacion á los débitos hasta 1874-75, y 25 por 100 para los posteriores hasta 1884 y 1885.

Las corporaciones municipales que no se acojan á ese beneficio satisfarán en diez años el importe íntegro de los descubiertos vencidos y no satisfechos hasta fin de 1884 85.

—Ha llegado á Madrid el insigne poeta y diputado conservador D. Rafael Serrano Alcázar

—De nueve á diez y media duró anoche la recepcion verificada en el palacio episcopal de Madrid en honor de los miembros del Congreso católico. Asistieron el nuncio de Su Santidad, el cardenal Benavides, todos los prelados que se hallan en esta córte, los autores de las memorias leídas y gran número de sacerdotes y seglares, entre ellos los Sres. Pidal, Menendez Pelayo y Sanchez de Castro.

Se expidió un nuevo telegrama á Su Santidad Leon XIII expresándole la adhesion de los miembros del Congreso.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 7.

Temperatura mínima, 10'8. Máxima á la sombra, 17'6. Media, 14'2. Máxima solar, 20'8. Mínima del suelo, 10'8.

Presion á las 9 de la mañana, 758'4 mm. A las 3 de la tarde, 758'0 mm. Media, 758'2 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 76°. A las 3 de la tarde, 62°. Media, 69°.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento moderado de O.; por la tarde, brisa de N.

Velocidad media del viento por la mañana, 4 m. por s.; por la tarde, 2 m. por s.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto de O.; nimbo; llovizna; por la tarde, cubierto de NO.; cirrostratos.

Evaporacion de ayer, 6 mm. Lluvia recogida hasta las 3 de la tarde, 5'5 mm.

NOTICIAS LOCALES

El domingo en la tarde pereció ahogada en la acequia de Alguazas, próximo á los Garres una niña de tres años, llamada Josefa Carrillo Martinez, que fué trasladada al hospital por la guardia civil de Beniajan.

Hoy se verán en la audiencia dos causas del juzgado de Cieza por el delito de lesiones. Informarán los señores Baño y Saenz de Tejada.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Moratalla.

Los guardias de seguridad han capturado al presunto autor del disparo que hirió el domingo á José Hernandez, en el portillo de la Vahlenta.

Durante el mes anterior ha recogido el cuerpo de seguridad de esta poblacion 162 armas de todas clases.

Se ha dado traslado por el señor Gobernador á la alcaldía de la real orden por la que se dejan sin efecto los acuerdos del ayuntamiento relativos á la suspension de la obra de la casa núm 7 de la calle de la Frereria declarando nulo lo actuado y ordenando se manifieste á dicha corporacion que si estima conveniente al

vecindario la reforma de la alineacion de dicha calle, instruya el expediente necesario, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Ayer mañana se le practicó la autopsia en el hospital al cadaver del infeliz extranjero que pereció ahogado el domingo en la acequia de Aljufia.

Ha sido aprobada por el ayuntamiento la liquidacion hecha de las obras de adoquinado de la plaza de Abastos, importantes 2.595 pesetas, que han de abonarse al contratista D. Antonio Saura.

Se ha dado orden por el alcalde al arrendatario del teatro para que deje entrar libremente á los espectadores al jefe y á cuatro individuos de la brigada de bomberos, con arreglo á lo establecido en el contrato.

El día 10 empezará en la audiencia la vista de una causa por homicidio ó asesinato, cometido en el barrio de San Benito el año anterior. Este juicio promete ser de bastante importancia, siendo más de cuarenta los testigos que depondrán en él.

Ayer mañana se presentó en la inspeccion el vecino de la calle del Arbol Juan Serrano Velez, denunciando el hecho de verse constantemente asediado por las amenazas de un sujeto llamado Francisco Guillermo, el cual quiso anteanoche penetrar en la casa del denunciante, y al oponerse un vecino, le descargó dos palos. El individuo en cuestion fué detenido por guardias de seguridad y conducido al hospital, por presentar varias lesiones que ignora quien se las causara.

Todavía no se paga á los empleados del ayuntamiento el mes de Abril; lo primero que ha dispuesto pagar el Sr. Alcalde, son los intereses de las acciones del teatro de Romea. Cosa equitativa, pero no muy justa, dado que á muchos dependientes del ayuntamiento les hace falta su pequeño sueldo para comer, y los accionistas del teatro, en su totalidad, no se encuentran en tal caso.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Circular recomendando la más escrupulosa legalidad en los trabajos electorales para la renovacion de ayuntamientos.

Acuerdos de la Comision provincial en los dias 15, 16 y 17 de Abril último.

Anuncio de subasta para arriendo de los consumos de Campos.

VACUNA.—Hoy y mañana, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunacion de la calle de la Merced, núm. 23.

El día 14 del actual se verificará en Yecla la segunda subasta para el arriendo del impuesto de consumos por tres años económicos, contados desde el venidero; siendo el tipo para cada uno 168 010 pesetas 54 céntimos.

En Moratalla se verificará la subasta de dicho impuesto y por el mismo número de años el día 15, bajo el tipo de 82.052 pesetas 12 céntimos.

Por edicto del juzgado de la Catedral, se llama á los que se crean con

derecho á los bienes de D.ª Esperanza Junquitu y Arrieta, vecina que fué de esta ciudad, donde falleció en 1884, para que puedan reclamar en término de dos meses.

Mañana á las 5 de la tarde, dará principio en la iglesia de religiosas de Santa Ana el novenario al glorioso San Pascual Bailon. La funcion principal será el día 17 á las 9 y media de la mañana, predicando el coadjutor de Santa Catalina D. Antonio Ayala. Todos los dias estará de manifiesto S. D. M.

Han sido multados con 20 pesetas dos individuos de la huerta á quienes ha ocupado armas la guardia civil.

En la audiencia solo se celebró ayer un juicio, que fue á puerta cerrada.

La guardia civil de Pacheco ha detenido á un sujeto por amenazas y disparo de arma de fuego contra Sebastian Garcia Campillo.

La guardia civil de Beniajan ha detenido á un sujeto por sospecha de haberse encontrado una cartera con 4.800 reales en billetes, que se le extravió dias pasados al vecino de Torreagüera Antonio Alcazar Moreno.

Nuestro paisano y amigo D. Andrés Vidal, encargado de la estacion telegráfica de Torrevieja, tiene la satisfaccion de ser padre, desde hace tres dias, de una preciosa niña; por lo cual damos la enhorabuena á nuestro amigo y á su apreciable esposa.

El ayuntamiento de Pliego ingresó ayer en la pagaduría de Hacienda, por consumos, 373 pesetas.

Ayer dió orden la alcaldía al arrendatario de consumos para que por los dependientes de la empresa no se impida el tránsito por la ronda de Garay á los carros, cargados de ladrillo.

Dice «El Diario de Albacete»:

«Ayer mañana se celebró en la parroquia de San Juan Bautista el enlace de D. Pascual Martinez Abellan con la Srta. D.ª Cármen Surroca, habiendo sido apadrinados por el director del Colegio Ibérico D. Saturnino Azorí y su señora esposa doña Pilar Durango.

Los desposados, á quienes deseamos todo género de felicidades, salieron anoche para Cieza.»

TEATRO DE ROMEA.—Funciones para esta noche, por horas: «Caramelo», «Un caballero particular» y «La Diva».

SE ALQUILA el piso segundo de la casa núm. 7 de la calle de Montijo, con buenas luces y recién enlucido.

TELEGRAMAS

Madrid 7, á las 11 noche.

En el juicio oral importante declaracion. El Dr. Ferradas dijo que el día del crimen, á las ocho de la mañana, vió subir á Higinia. A las once, subió un hombre de mal aspecto, abriéronle la puerta de la casa de doña Luciana sin llamar. Oyó gritos á las dos de la tarde, y pedir auxilio á las once de la noche. Desde la ventana de su cocina vió salir de la casa del crimen dos hombres.

Otro testigo afirma que vió á Varela en el paseo de Santa Engracia y en la plaza de toros.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

La Aparicion de San Miguel arc. VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en las iglesias de S. Miguel y Santa Clara.

En la primera por D. Antonio Lopez y Lopez y D.^a Telesfora Arteseros y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por Sor Cayetana Senac Huertas y su sobrina Sor Juana Senac Pulido, religiosas que fueron de este convento, y demás difuntos de la familia.

CULTOS

Continúan en la iglesia parroquial de San Andrés los ejercicios de Las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «Desposorios de Maria Santísima con San José», el Sr. D. José Maria Garcia Hurtado.

Gratitud.—Sevilla 22 de Junio de 1880.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Accedo con mucho gusto á la invitacion de Vds. en dar testimonio de los excelentes efectos que en mí ha obrado la Zarzaparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hácia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifilíticas, entre las cuales figuraban varias y pertinaces erupciones de la piel, que combatí constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido por fin, á emplear los des mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupcion. encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado. Se ofrece de Vds. affmo. s. s. q. b. s. m. Juan Antonio Lopez.

De venta en la Farmacia Catalana, al ado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

NISPEROS.—De 8 á 10 de la mañana, se expenderán todos los dias, frescos, recién cogidos, en la plaza de San Bartolomé.

LA VILLA DE MADRID

CALLE DE LA SOCIEDAD, 23 y 25
Teléfono 69.

En este acreditado establecimiento hay un surtido completo y variado de cuantos géneros de mesa puedan apetecerse, todo superior, rico y además barato, como puede verse á continuacion.

Rico salchichon de las mejores y más acreditadas fábricas de Vich, á 2'50 ptas. Bonitos y elegantes tarros de cristal, de aceitunas sevillanas, á 0'75, 1'25, 1'75, 2'25 y 2'50.

Manteca de vaca de las más acreditadas fábricas de Europa, (Copenhague) á 2'62 ptas. libra y 5 el kilo.

Ricos garbanzos de Castilla, á 11'25, 12'50, 13'50, 15, 16'25 y 17'50 ptas. los 11'50 kilos (arroba castellana).

Jamones del país, á 1'25 los 460 gramos (libra castellana)

Abundante y variado surtido en galletas y pastas finas, desde 0'70 en adelante.

Conservas de tomate del país y la Rioja, á 4 pesetas la docena de latas de 6 centímetros.

Idem id., á 5'50 ptas. docena de latas á 9 centímetros.

Idem id. á 6, docena de 12 centímetros. Conservas de pimientos, á 4'25 docena de latas de 6 centímetros.

Idem id. á 4'75 id. de 9 id. Idem id. á 6'25 id. de 12 id.

Espárragos al natural, judías verdes, ciruelas, guisantes, melocoton, y pera de limon, á 0'90 pesetas.

Fritada de pimiento y tomate al natural, á 1 pta.

Guisantes con lomo, á 0'75.

Rico queso de bola, de Holanda, á 1'25 los 460 gramos (libra castellana)

Rico queso gruyer, á 1'50 los 460 gramos.

Vinos Champagne, á 5 y 6 pesetas botella.

Caprichosas y bonitas botellas fantasia, á 4'50.

Pilkle á 0'75 y 1'50 frasco.

Café Manila, tostado, á 4'25 ptas. kilo. Idem Puerto Rico, á 4'75 id.

Idem Moka, á 6'50 id.

Además de los enumerados, el público encontrará en este acreditado establecimiento, todos los artículos de ultramarinos que se deseen, garantizando su excelente calidad.

VILLA DE MADRID —TELEFONO 69
Sociedad, 23 y 25. 12 5

CERA.—En la sucursal de la gran fábrica de CERA DE J. NAVARRO E HIJO, calle de San Pedro, núm. 7, esquina á la de Desamparados, se vende toda clase de velas en peso y tamaños de CERA PURA y de superior calidad, á precios reducidos.

Todos cuantos la han consumido una vez, siguen comprándola en dicho establecimiento y prefiriéndola á la de otras fábricas.

Todas las velas de dicha fábrica ván marcadas con las iniciales J. N. para que los consumidores no las confundan con otras.

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 rs. y sesenta céntimos, y los de Carlos, á 16 rs. y 5 céntimos, en la platería de Joaquin Fernandez, calle de S. Pedro, 27. 15-6

PERSIANAS

DE D. T. BLANCO, DE VALENCIA.

Estas persianas que se conocen en esta localidad hace 18 años, reúnen las condiciones de ser las más fuertes, baratas y bonitas.

Su representante en esta D. Antonio Lopez Ohacon, calle de Sta. Catalina, 6, avisa á sus parroquianos que ya ha recibido algunas remesas, y al público, que antes de decidirse á comprar, comparen estas con cualesquiera otras, en clases y precios. 15-8

REALIZACION POR TRASLADO EN PANERIA.

El dia 30 de Junio se traslada el antiguo establecimiento de pañería y sastrería de Carrillo (antes D. Miguel Bernal), á la plaza de Joufré, frente al comercio de camas del Sr. Peña.

Por dicho traslado y con el fin de liquidar las grandes existencias de géneros que el mismo contiene, queda abierta desde hoy una verdadera realizacion á precios sumamente baratos.

Se realiza una gran partida de corbatas de nudo en seda colores, á 40 céntimos de peseta, y en chalinhas hay una bonita coleccion desde 50 céntimos en adelante.

Los que deseen vestir de buen género y barato que visiten la pañería de Carrillo, situada calle de la Platería, 38 y 40 y San Bartolomé, 10. Frente á la joyería del Sr. Perona. 20-3

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma.

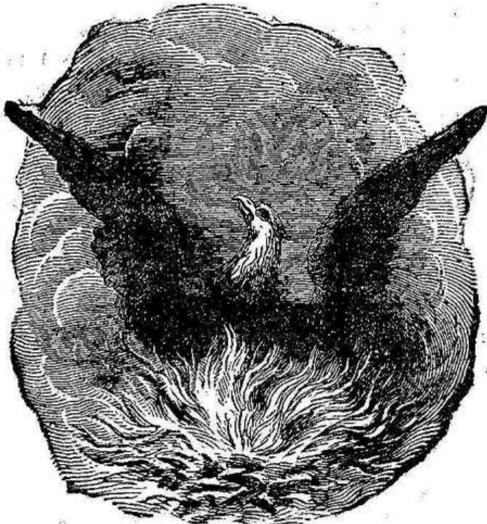
Su gabinete, Frereria, 4, principal.

SE DESEA comprar una casa en buen sitio, con cuadra para dos caballos y cochera espaciosa; y si estas no las tuviera, que tenga local para hacerlas. Darán razon calle de Aistor, 5. P-3-2

AMA DE CRIA.—Con leche de dos meses, para su casa ó la de los padres. Darán razon, en la calle del Arbol, número 14.

SE VENDE ó permuta por una finca rústica, la casa núm. 8 de la calle de Baraundillo; se compone de cochera, cuadra y varias habitaciones. Para tratar, Calderon, 7. 12-3

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon, calle de San Pedro, 7, en la cerería.

OTRA.—Para casa de los padres, hay una con leche de tres meses. Darán razon, calle de la Rambla, núm. 5.

CHOCOLATES



DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Murcia, Droguería Catalana, Plaza Nueva.

ALMONEDA de varios muebles, entre ellos, armario de espejo. Horas de 10 á 3. Montijo, 7. 3-3

MADERAS DEL CANADÁ.—Se han recibido en el almacen de Eduardo Rodriguez. Frereria, 18. 5-3

CARNE.—En la tabla núm. 19, dentro de la Carnicería, se expende la carne de cordero á peseta el kilo, los 400 gramos á 40 céntimos de peseta. 6-2

GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

Se hacen toda clase de retratos. Especialidad en los de niños.

San Nicolas, 47.

SE VENDE toda clase de relojes, por semana, en la relojería de Clovis Jéu-net, Platería, 80.

Vinos de Jerez.

Legítimos y garantizados se venden en la imprenta del DIARIO, calle de la Sociedad, núm. 10, á los precios siguientes:

- Jerez natural, una botella, 6 rs.
- Jerez Pálido, 10.
- Jerez Oro, 12.
- Moscatel fino, 9.
- Málaga, 8.
- Manzanilla fina, 8.
- Pajarete superior, 10.
- VINAGRE LEGITIMO DE YEMA, extrafino, una botella, 6.

Un tonel de Jerez, con tres cuartos de arroba, 50.

SE VENDE una elegante y ligera carretela y una galera de construcción moderna, para una ó dos caballerías. Darán razon calle de Sta. Teresa, 23. 20-20

SE ALQUILA.—La casa número 10 de la calle de Sandoval, por pisos ó toda junta. Para tratar, calle de Manresa, 4. 6-2

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos. Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 2 rs. en la imprenta de este periódico

Gonzalez Vera



dentista
DE S. M.

y sucesor de los Sres. Francelius y Delgado,

CALLE DE LA SOCIEDAD, 17,
Teléfono núm. 67.

En este gabinete se construyen: dentaduras sin cubrir el paladar, sin resortes, ni muelles; piezas de uno ó más dientes sin ganchos, por los cuales proviene la destruccion de sus inmediatos; tambien dentaduras con presiones múltiples; id. con paladar sin presiones, medios dientes sin pibot ni aparato alguno; reparaciones y composicion de piezas deterioradas, y todo cuanto se relaciona con esta mecánica. Todo por los procedimientos americanos. Extrae las muelas por medio de anestéricos locales, sin que el paciente sienta dolor.

Servicio telefónico de 7 de la mañana á 6 de la tarde.

LA PRIMITIVA MURCIANA.

Fundicion de hierro y bronce y taller de construcción de maquinaria de todas clases de

FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos.

Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias.

Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acotamiento y riegos.

Molinos perfeccionados para trigo y aceitunas.

Máquinas para aserrar y trabajar maderas.

Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro.

PERSIANAS DE ASPE de cadenilla de metal 20 rs. metro cuadrado colocadas. Hijos de M. Almodovar. Representante en Murcia. D. Manuel Cremades, Arco de Verónicas, 11. 30-22

Imp. del DIARIO, Sociedad. 10.